



OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE)

CIRCULAR No. ONCAE-009-2021

La Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, (ONCAE) con fundamento en los artículos 5, 23 y 31 de la Ley de Contratación del Estado y 9 del Reglamento de la misma Ley, y en atención a las facultades que a esta Oficina competen para diseñar, dictar y poner ejecución normas y procedimientos operativos relativos al sistema de contratación y adquisiciones con el propósito de generar transparencia y de brindar un mejor servicio a los proveedores

HACE SABER:

Con relación a la elaboración y publicación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) que corresponde a las adquisiciones programadas para el año 2022, se informa lo siguiente:

1. Para la habilitación y creación de nuevos usuarios de PACC en HonduCompras 1 designados por cada institución, cada usuario debe proceder a llenar el formulario con la información que se le solicita, antes del 29 de septiembre del 2021, utilizando el enlace:
<https://forms.office.com/r/B7QMr9LcHF>
2. ONCAE programará capacitaciones sobre conceptos básicos de la planificación y las funcionalidades del modulo de PACC en la plataforma HonduCompras 1, en el periodo del 21 de septiembre al 24 de octubre del presente año. En los próximos días la ONCAE publicará en su portal el calendario de capacitaciones.
3. La elaboración y publicación de la programación de adquisiciones para el año 2022 (PACC 2022) se deberá realizar a partir del 1 de octubre del presente año, el cual deberá ser ajustado (una vez que se emitan) y conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto correspondiente al año 2022, incluyendo los procesos de Licitación Pública y Concurso Público que iniciarán en el último trimestre del presente año y que serán adjudicados en el año 2022.